



Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán

Urumita - La Guajira

"Comprometidos con la Educación y Formación de mejores seres humanos"

ADENDA #01 DEL 5 DE ABRIL DE 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LAS CANTIDADES PUBLICADAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS DE LA CONVOCATORIA 06 DE 2022

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INMACULADA LIÑAN, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS POR EL DECRETO 4791 DE 2008 Y LA LEY 715 DE 2001

COMUNICA

1. Aclaración de las cantidades de los elementos y servicios en los estudios previos de la convocatoria pública 06 de 2022.
2. Que la descripción de la necesidad correspondiente a la convocatoria 006 de 2022 es la que a continuación se expresa:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
73152108	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES DE TECHO	UN	101
72101511	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT CONVENCIONALES E INVERTIR Y DE VENTANA	UN	24
73152108	SERVICIO PARA LA MODIFICACION TIPO DE CONEXIÓN SALA DE CUARTO ELECTRICO (SISTEMA REGULADO A CONEXIÓN DIRECTA)		1
SUMINISTROS Y REPUESTOS			
39121311	INSUMOS DE MANTENIMIENTO (SUPER LUB, AIRE REFRIGERANTE , CAPACITORES DE MARCHA , BALINERAS, TORNILLERIA)	UN	1
39122214	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES Y TOMAS CORRIENTES	UN	33
39122214	INTERRUPTOR DOBLE BLANCO	UN	7
39122214	INTERRUPTOR TRIPLE BLANCO	UN	4
39122214	INTERRUPTOR SENCILLO	UN	2
39123315	TOMACORRIENTE DOBLE POLO TIERRA	GL	22

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ILFREDO BARROS FRAGOZO
Rector

